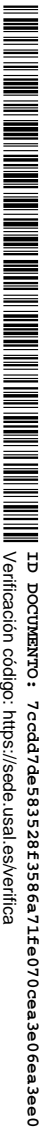


Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/1	Códigos de plaza/s:	G028/DB2859	Fecha reunión:	
---------------------	----------------	---------------------	-------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL(*) SÍ/NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA hasta 13 puntos	2. DOCENCIA hasta 11 puntos	3. INVESTIGACIÓN hasta 11 puntos	4. LIDERAZGO hasta 1 punto	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL hasta 2 puntos	6. MÉRITOS PREFERENTES hasta 2/8* puntos	TOTAL hasta 40/46* puntos
Prat Altinira, Oriol	SI	3 21	6 8	3 7		2	2	17 71
Server Benetó, Natalia	NO							

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO



Existen 11 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 8 / 10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-06-2026 20:35:31

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCYL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -			
Convocatoria:	2026/D/LD/MD/1	Fecha Resolución Convocatoria:	10/03/2026
Num. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G029/DB2859
Área / Especialidad de conocimiento:	Filología Catalana		Bolsa de Empleo:
Departamento:	Lengua Española		
Centro/s:	Fac. Filología		
Perfil de la plaza/s:	Filología Catalana		

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Prat Altinira, Oriol	17,71	APTO				
2							
3							

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LAS PLAZAS** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

1.- Oriol Prat Altinira	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
2.-			
3.-			

Y en su defecto, a los candidatos considerados aptos por orden de puntuación. El/los candidato/s propuestos/s dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN	EL/LA SECRETARIO/A	EL/LA VOCAL PRIMERO/A	EL/LA VOCAL SEGUNDO/A	EL/LA VOCAL TERCERO/A
ADOLFO I Piquer Vidal Firma digitalmente por ADOLFO I Piquer Vidal Data: 2026.06.26 142853 +0200	Montserrat Palau Vergés Firma digitalmente por Montserrat Palau Vergés (TCAT) (TCAT) 133023 +0200	SOLVELLAS UENAVIA Firma digitalmente por SOLVELLAS UENAVIA Data: 2026.06.26 131301 +0200	IRENE MIRAL NAVARRO Digitalmente signed by IRENE MIRAL NAVARRO Data: 2026.06.26 1411911 +0200	RAMON JAVIER ROSELLONIVARS Firma digitalmente por RAMON JAVIER ROSELLONIVARS Data: 2026.06.26 148800

ID DOCUMENTO: 7ccdd7de583528f3586a71fe070cea3e06ea3ee0
 Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

ID DOCUMENTO: b7386f4e672662e5097007bc19af08058680f30c
 Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

Existen 11 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 9 / 10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-06-2026 20:35:31

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2